

Bankia deberá devolver 158.520€ a 7 afectados Ávila y Segovia compra de casas

Ávila, 11 feb (EFE).- Bankia tendrá que devolver una suma de 158.520 euros a siete afectados de Ávila (5) y Segovia (2) por la compra sobre plano de unas viviendas que nunca les entregaron, de manera que 111.796 corresponden a las aportaciones realizadas y 46.725 a los intereses.

Según ha informado este lunes el Defensor de tu Vivienda, a través de una nota de prensa, los juzgados "han vuelto a dar la razón" a varios compradores de la promotora Protomac S.L., en Ávila, y La Cerca Nueva, en la provincia de Segovia, que han podido recuperar el dinero invertido en una casa que no llegaron a tener.

Los fallos judiciales condenan a la entidad financiera a "devolver las cantidades aportadas, así como los intereses a estos compradores que esperaban su vivienda desde hace más de diez años".

Cinco de los afectados pertenecían a la promotora Protomac S.L., que había proyectado construir un total de sesenta viviendas para el año 2009 en el municipio de Pedro Bernardo, al sur de la provincia de Ávila.

Los perjudicados, tras el fallo judicial, han recuperado 75.701 euros de aportaciones principales, más 30.431 de intereses legales, lo que hace un total de 106.136 euros.

Los otros dos afectados por la promotora La Cerca Nueva, que había proyectado la construcción de una urbanización en el municipio segoviano de

Ituero y Lama para 2007, han recuperado 36.095 euros de aportaciones principales y otros 16.289 de intereses legales, lo que supone una suma de 52.384 euros.

Con estas siete sentencias se elevan a treinta y ocho los afectados que han recuperado su dinero: veinte de la promotora Protomac, que han recibido un total de 585.640 euros, y dieciocho de la promotora La Cerca Nueva, cuyas reclamaciones ascienden a 624.876 euros.

A partir de estos fallos, los perjudicados de estas dos promociones han recuperado un total de 1.210.516 euros. EFE

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190211/46379801768/bankia-debera-devolver-158520-a-7-afectados-avila-y-segovia-compra-de-casas.html>